

La DGE implementa “A Estudiar”, un programa destinado a alumnos del secundario

06/06/2023



El programa **A Estudiar**, presentado a comienzos de este año por el ministro de Educación, **Jaime Perczyk** **comienza a implementarse en las escuelas secundarias de Mendoza.** Así se oficializó en el Boletín Oficial mediante la resolución 4630.

La iniciativa surgió en el Consejo Federal de Educación y **tiene por destinatarios a:**

- **Estudiantes regulares que culminaron el último año de cursado obligatorio, pero adeudan materias.**
- **A los que están próximos a graduarse pero deben espacios**

curriculares de años anteriores (o del que está en curso).

- A los del ciclo básico con prioridad.
- A lo que les faltan rendir materias de años anteriores.

Sobre “A Estudiar”

El programa establece entre sus objetivos específicos *“desarrollar propuestas pedagógicas dentro de las escuelas que acompañan las trayectorias escolares de cada uno y aseguren su permanencia en el sistema educativo”*.



De esta manera, el acompañamiento se logra mediante la realización de tutorías a los efectos de promover su egreso efectivo.

Los estudiantes trabajarán en proyectos integrados por tres campos del saber, con evaluación formativa y continua durante cuatro semanas, tal como se realiza con la Recuperación de Saberes.

Un tema que no es menor es que los cupos para las tutorías son con limitados, con un total de entre 15 y 20 alumnos. Las tutorías son presenciales, aunque en caso de que se coordine con los docentes y estén dadas las posibilidades podrán ser virtuales.

En cuanto a la financiación cuenta con fondos nacionales y provinciales. Participan las 184 escuelas secundarias con orientación, de ellas, 103 reciben fondos de la Nación y las 81 restantes de Mendoza.

Fuente: El Sol